

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, Septiembre Veintinueve (29) de Dos Mil Veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo
RADICADO	05001-31-03-005-2019-00400-00
DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO	JORGE ENRIQUE PEREZ NARANJO Y OTRA
PROVIDENCIA	Auto 427 V
DECISIÓN	Pone en Conocimiento y ordena oficiar

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes la constancia de radicación de los oficios N° 2627, 2629, 2631 y 2633 dirigidos a diferentes entidades bancarias por parte del apoderado demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firma digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.
_____ MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA Secretaria

Isa